

EDICTO

Nº Edicto: 13575

Carátula: TORRES, ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00339-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6219

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Roberto Torres, DNI N° 7.398.908, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TORRES, ROBERTO/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N° VI-00339-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 28 de julio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001456